

REGISTRO DE **DECRETOS** PERIODO**2023**

FOLIO Nº-

4772

LA PLATA, 0 4 DIC. 2023

VISTO el Expediente 4061-2012723/2023, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **DOMINGUEZ Florencia**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de diciembre de 2023, la renuncia presentada por la señora **DOMINGUEZ Florencia**, DNI.37.803.189, Legajo Nº 720.788, quien, revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal Villa L. de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 6.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad de La Plata